



EXPEDIENTE N° 86284

LORETO, 18 DE MAYO 2015

Señor:

GERENTE GENERAL

Rody Vergara

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES

"GRAN SUMACO S.A."

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones.

CEDENTE	N°.-ACCIONES	CESIONARIO
SR. SIMALEZA COLOMA JULIO CESAR	1	SR CARLOS SAMUEL CONTERO VIVANCO

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTES

Sr. Simaleza Coloma Julio Cesar

C.I. 210018713-3

Firma. *Julio Cesar Simaleza Coloma*



CONYUGUE

Sra. Acitez Vistin Margareta

C.I. 150079335-9

Firma. *Margareta Acitez*



CESIONARIO

Sr. Carlos Samuel Contero Vivanco

C.I. 210044609-1

Firma. *Carlos Samuel Contero Vivanco*

